

La Fundación
Sociedad Española
de Endocrinología
Pediátrica
(Fundación S.E.E.P.)
convoca el

XVII Premio
Frederik Paulsen
2018

XVII Premio
Frederik Paulsen
2018

ZN/2808/2017/ES



El principal objetivo de este Premio es el de estimular el desarrollo de la investigación básica o clínica sobre cualquier tema de Endocrinología Pediátrica y de la Adolescencia, entre profesionales españoles, de acuerdo con las siguientes:

Bases

1. El premio se concederá a un trabajo sobre aspectos relacionados con la investigación básica y/o clínica de cualquier tema de Endocrinología Pediátrica.
2. Este premio tiene carácter nacional y podrán optar todos los miembros de la Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica (SEEP), cuyo trabajo haya sido desarrollado total o parcialmente en España.
3. Los trabajos que pueden optar a este premio deberán haber sido publicados o aceptados para su publicación durante el año previo a la convocatoria (del 1 de enero al 31 de diciembre).
4. El premio consistirá en un Diploma y 3.005 euros.
5. El solicitante del premio ha de ser miembro numerario de la SEEP y estar al día con el pago de la cuota anual de la SEEP. Solo podrá presentar un trabajo publicado, en el que no tiene que ser necesariamente el primer autor.
6. La solicitud se realizará por correo electrónico a (secretaria@seep.es)
 - 6.1 Se indicará en el asunto del correo el nombre del premio.
 - 6.2 En el cuerpo del correo debe aparecer la siguiente información:
 - a. Nombre y apellidos, email, teléfono de contacto y centro de trabajo del solicitante
 - b. Autores del trabajo
 - c. Título de la publicación
 - d. Nombre de la revista, año y número en la que aparece la publicación que opta al premio (para las que solo han sido aceptadas pueden enviar el DOI)
 - 6.3 Se adjuntará el PDF de la publicación que opta al premio.
 - 6.4 La fecha límite de recepción será el 28 de Febrero de 2018.

7. La concesión del premio la decidirá un jurado constituido por cinco miembros de la SEEP designados por la Junta Directiva (Patronato de la Fundación SEEP), con voz y voto, y un representante de Ferring S.A.U. con voz pero sin voto.
8. El premio se entregará en el XXXX Congreso de la SEEP a celebrar en Bilbao del 16 al 18 de Mayo de 2018. Se presentará un resumen del trabajo de 15 minutos de duración en forma oral en dicho Congreso.
9. Se publicarán un resumen breve del trabajo premiado y el enlace a la publicación de referencia en la Revista Española Endocrinología Pediátrica (apartado 6 Normas de Publicación de la REEP, www.endocrinologiapediatrica.org).
10. En el supuesto de que el premio quedara desierto, el Jurado transferirá sus competencias a la Junta Directiva de la SEEP (Patronato de la Fundación SEEP), la cual destinará el importe del premio a mantener y apoyar las actividades científicas de la Sociedad.
11. Ferring S.A.U. se reserva el derecho, sin contraprestación alguna a los autores, a dar la reproducción y distribución por plazo de seis meses al trabajo premiado, sin perjuicio de los derechos de la propiedad de los autores.
12. La participación en la convocatoria del XVII Premio Frederik Paulsen implica la aceptación de estas bases, así como el fallo inapelable del Jurado.
13. Los trabajos que opten a este premio no podrán presentarse a otros premios de la Fundación SEEP en el mismo año de la convocatoria.